



UNIVERSIDAD  
DE COLIMA

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NÚMERO DPS-AI-SC-2018/08/24  
ACTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 29 de agosto del año 2018, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveeduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "MOBILIARIO", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, C.P. BEATRIZ ALEJANDRA ZEPEDA RODRÍGUEZ y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte de los invitados técnicos se asigna como responsable al ARQ. JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ RAMOS, de la Dirección General de Recursos Materiales, a efecto de dar Respuesta a las preguntas de aclaración con respecto a las Bases de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las once horas del día de su fecha.

Acto seguido de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se procedió a dar respuesta puntual a las preguntas presentadas de conformidad con el punto 10 de bases de la invitación que nos ocupa, mismas que se plasman a continuación:

**INVITADO: SOCIEDAD PROMOTORA PABLO DE TARSO, S. DE R.L. DE C.V.**

- 1. Paquete 1 Subpaquete No. 1.3 el color de la Cubierta de Mesa es negro o Arce? Me pueden confirmar si las medidas de 1.20x40x77 cm de alto con las correctas.**

**Respuesta: El color de la cubierta es arce, cantos con moldura de pvc color negro, confirmando las medidas de la mesa 1.20m. de largo x 0.40m de ancho x 0.77m de alto.**

- 2. Nosotros participamos en la Invitación No. DPS-AI-SC-2018/08/10 presentando muestras de las mismas partidas. Podemos considerar dichas partidas que tienen en su poder para presente invitación?**

**Respuesta: En el caso de la mesa no cumple, las canastillas no están soldadas a la estructura metálica como se solicitó (soldadas a travesaño superior intermedio de la estructura de la mesa). Se anexa imagen de referencia.**

Cristina Michel

Alf



UNIVERSIDAD  
DE COLIMA

Se recuerda que se está solicitando que anexen a su propuesta imágenes del proceso de pintado (aplicación de pintura y horneado), marca y tipo de la pintura utilizada en los bienes que tienen elementos metálicos con acabado pintura negra epóxica electrostática.

3. La apertura de sobre de la presente licitación será presencial, ya que para nosotros es necesaria la transparencia.

Respuesta: Según lo dispuesto en el punto 11. de las Bases de la Invitación que nos ocupa, que a la letra señala: "...la apertura de las propuestas, se llevará a cabo de manera cerrada (sin la presencia de los proveedores invitados) en presencia de los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones y de los invitados técnicos"... en atención a su solicitud, este Subcomité Central acepta pueda presenciar la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, señalándole que su participación será solamente como invitado en esta etapa del proceso, sin derecho a voz o a voto, para lo que se le requiere notificar con anticipación a este Subcomité, la persona asignada, misma que deberá ser una de las que se encuentran registradas en el padrón de proveedores de la Dirección de Proveduría y Servicios que asistirá por parte de su empresa.

Se hace constar que los proveedores que no presentaron preguntas para la Junta de Aclaraciones, aun habiendo adquirido las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2018/08/24, deberán acatar los acuerdos tomados en la misma.

Se hace saber a los licitantes que con base en el artículo 33 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, no habrá otra Junta de Aclaraciones y que la presente acta forma parte integral de las propias bases de esta licitación.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:30 hrs. del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o supieron hacerlo.

POR EL SUBCOMITÉ

  
M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS  
GUTIÉRREZ.  
PRESIDENTE

  
M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO  
SECRETARIO

  
M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL  
VILLARRUEL  
VOCAL

  
L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA  
FUENTES  
VOCAL





UNIVERSIDAD  
DE COLIMA

*Alejandra*

C.P. BEATRIZ ALEJANDRA ZEPEDA RODRÍGUEZ  
VOCAL

**INVITADO TÉCNICO**

*[Signature]*  
ARQ. JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ

*CESTRINA MORALES*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*